

INFORME DEL COMISARIO

**DE LA COMPAÑÍA COLEMIS S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE
DEL 2016**

Señores
Accionistas
COLEMIS S.A.
Ciudad.-

Estimados señores accionistas:

Cumpliendo con los estatutos sociales, en mi calidad de Comisario Principal de la Compañía comunico lo siguiente:

He procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2016

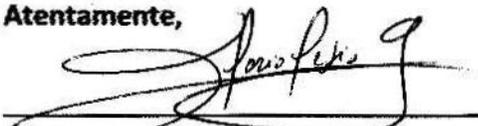
Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de Auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente cumplen con las normas y procedimientos contables generalmente aceptables.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros concuerdan con los registros anotados en libros contables de la Compañía.

La contabilidad refleja debidamente las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio económico durante la administración siendo aprobados los controles internos establecidos.

Doy constancia de lo expuesto en este informe, según lo dispuesto en el Art. No. 321 de la ley de Compañía vigente.

Atentamente,



Ing. Mario Ricardo Mejía Gonzales
Comisario